

Río Gallegos, 08 de abril de 2019.-

VISTO:

La Nota N° 115/19 emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para anular las Actas de Exámenes correspondientes a las mesas de exámenes del mes de Febrero-Marzo de 2019;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de las actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE los exámenes no se han tomado por la ausencia del Tribunal Evaluador, permaneciendo a la fecha, dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Secretaría Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-U.A.R.G.;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema GUARANI es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE la Secretaria Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

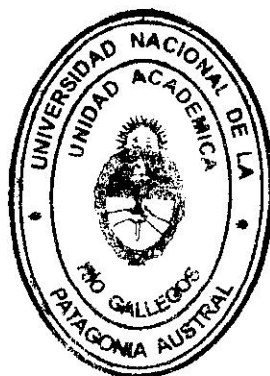
POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-U.A.R.G. a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes sin notas, correspondientes a las mesas de exámenes del mes de Febrero-Marzo de 2019, según se detalla en el Anexo de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


 Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

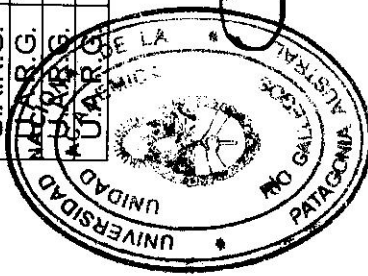


UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

UU.GG	ACTA	AÑO ACADÉMICO	TURNO	FECHA	ASIGNATURA
U.A.R.G.	RG04535196	2018	Febrero-Marzo 2019	14/02/2019	Seminario de Introducción a la Psicopedagogía
U.A.R.G.	RG04535198	2018	Febrero-Marzo 2019	14/02/2019	Seminario de Análisis Institucional (60 hs.)
U.A.R.G.	RG00320127	2018	Febrero-Marzo 2019	25/02/2019	Procesos Culturales Comparados en la Prehistoria
U.A.R.G.	RG91209185	2018	Febrero-Marzo 2019	01/03/2019	Cálculo Financiero
U.A.R.G.	RG91209186	2018	Febrero-Marzo 2019	01/03/2019	Cálculo Financiero
U.A.R.G.	RG91324189	2018	Febrero-Marzo 2019	01/03/2019	Cálculo Financiero
U.A.R.G.	RG02332062	2018	Febrero-Marzo 2019	12/02/2019	Seminario



DISPOSICIÓN

Nº 234/19